



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura  
2018 – "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 30 de Agosto de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 748/2018

VISTO:

El TEA A-01-00003062-3/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015,  
y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, Dr. Roberto Gallardo solicita la designación interina del agente Adrián Matías Díaz en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez; la promoción interina de la agente Florencia Daniela Bisio al cargo de Prosecretaria Administrativa; la promoción interina del agente Daniel Alexander Acevedo al cargo de Oficial; la promoción interina del agente Bruno Quadri Adrogué al cargo de Escribiente; la promoción interina de la agente Greta Galvaño Ter-Acopian al cargo de Auxiliar y la designación interina de Rubén Oscar López en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección de Recursos Humanos informó mediante Dictamen FH N° 210/2018, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez en el Juzgado mencionado, en virtud de las licencias extraordinaria por matrimonio y compensatoria concedida a la agente Lorena Beatriz Iglesias desde el 10 de agosto y hasta el 11 de septiembre de 2018.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Coadyuvante se propone al agente Adrián Matías Díaz, quien actualmente se encuentra designado por concurso en el cargo de Prosecretario Administrativo en el mismo Juzgado, conforme Res. Pres. N° 1382/2017.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo que quedaría vacante por la promoción del agente Díaz, se propone a la agente Florencia Daniela Bisio, quien se encuentra designada por concurso en el cargo de Oficial en el mismo Juzgado, conforme Res. Pres. N° 1382/2017.

Que el Sr. Magistrado solicita la promoción del agente Daniel Alexander Acevedo al cargo de Oficial, quien actualmente se encuentra designado en el cargo de Escribiente en el mismo Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 434/2018.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que dejaría vacante el agente Acevedo, el Sr. Juez propone la promoción interina del agente Bruno Quadri Adrogué, quien actualmente se encuentra designado en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 694/2018.

Que cabe señalar que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Juan Manuel González Segundo, conforme Res. Pres. N° 925/2015. Actualmente se desempeña en el cargo de Oficial, conforme Res. Pres. N° 224/2016.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura  
2018 – "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Que además para cubrir el cargo de Auxiliar que dejaría vacante el agente Quadri Adrogué, el Dr. Gallardo propone a la agente Greta Galvaño Ter-Akopian, quien se encuentra designada en el cargo de Auxiliar de Servicio, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 694/2018.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión, se encuentra designado por concurso el agente Víctor Ramón Patiño, conforme Res. Pres. N° 1248/2014. Actualmente se encuentra designado en el cargo de Escribiente, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 389/2016.

Que por último, para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio se propone a Rubén López, quien fuera designado oportunamente en el cargo de Auxiliar, conforme Res. Pres. N° 1397/2017 y mediante Res. Pres. N° 694/2018 se dio por finalizado su interinato. Implica un reingreso.

Que el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la constancia de registración N° 1342/08-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1°: Designar al agente Adrián Matías Díaz, LP 1983, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, en virtud de las licencias extraordinaria por matrimonio y compensatoria, concedidas a la agente Lorena Beatriz Iglesias, desde su inicio, mientras se extiendan las mismas y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Promover a la agente Florencia Daniela Bisio, LP 5588, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Adrián Matías Díaz.

Art. 3°: Promover al agente Daniel Alexander Acevedo, LP 5783, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Daniela Bisio.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

2018 - "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

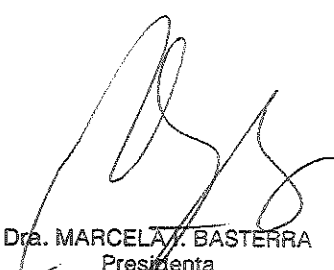
Art. 4º: Promover al agente Bruno Quadri Adrogué, LP 6845, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Daniel Alexander Acevedo y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Manuel González Segundo; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Promover a la agente Greta Galvaño Ter-Akopian, LP 7058, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Bruno Quadri Adrogué y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Víctor Ramón Patiño en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 6: Designar a Rubén Oscar López, LP 6585, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Greta Galvaño Ter-Akopian y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Bruno Quadri Adrogué en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Daniel Alexander Acevedo y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 7º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gov.ar](http://www.consejo.jusbaires.gov.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 748/2018



Dra. MARCELA BASTERRA  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

